

MAYAGUEZ INSTITUTE OF TECHNOLOGY

116 CALLE RAMOS ANTONIN E, MAYAGUEZ, PUERTO RICO 00680 - TELS. 833-2474/832-2774

Información y Registro de Ayuda Económica de Emergencia debido a la Pandemia del COVID-19

Mayaguez Institute of Technology (MIT) reconoce que debido a la emergencia surgida por la Pandemia del COVID-19, muchos estudiantes están confrontando retos financieros que eran inesperados. La Ley Federal CARES le ha provisto a MIT una cantidad limitada de dinero de emergencia que podemos entregar a nuestros estudiantes activos en o después del 13 de marzo de 2020 que cumplan con los requisitos descritos a continuación. La institución solicitó dichos fondos el 16 de abril de 2020 y recibió una autorización el 11 de mayo de 2020.

Los tres grandes requisitos que tiene esta ayuda son; 1) ser estudiante activo elegible a ayudas económicas bajo el Título IV, 2) la ayuda otorgada a cada estudiante tiene que estar relacionada al COVID-19 y; 3) lo otorgado de esta ayuda tiene que ser utilizada por los estudiantes para gastos relacionados a comida, vivienda, materiales instruccionales necesarios mientras continua su educación a distancia, adquisición de tecnología (computadoras, internet), cuidados médicos y cuidado de niños.

Después de revisar cada caso, a cada estudiante le enviaremos un correo electrónico para confirmarte si es elegible para la ayuda financiera. Si el estudiante resulta ser elegible, su ayuda será procesada y entregada a la brevedad posible. Los desembolsos se harán a partir del 11 de mayo de 2020, fecha en que el Departamento de Educación Federal puso a la disposición de la institución los fondos del primer 50%. Los modos de desembolso serán:

- 1) La institución prepara un cheque a nombre del estudiante y este, en una fecha y horario pre-establecido, pasa por la institución para recoger el cheque y firmar la hoja de Información y Registro incluida. A los estudiantes que no pasen en persona a recoger el cheque, se le enviará el mismo a la dirección de correo que estos hayan confirmado por email u otro medio de comunicación electrónica.

Si tiene preguntas relacionadas a este documento, puede contactarnos en el 787-833-2474 o en la dirección de correo electrónico mayaquezinstituteoftechnology@gmail.com.

Formulario de Información y Registro de Ayuda Económica de Emergencia debido a la Pandemia del COVID-19

Información sobre la Ayuda

- Solo son elegibles estudiantes de MIT que están o estuvieron activos a partir del 13 de marzo de 2020, esto incluye haber o estar participando de actividades de educación a distancia a partir de esa fecha.
- Haber solicitado ayudas económicas (fafsa) y haberse recibido por la institución una respuesta (SAR o ISIR) válido.
- Haber presentado, «como parte del proceso original de solicitud de ayuda financiera», todos los documentos que le fueron requeridos y número de seguro social válido.

- Tener verificado el registro del Servicio Selectivo, si le aplica.
- Los fondos no pretenden ser recurrentes. Esto es, solo pretenden cubrir los gastos durante el periodo de estudios de la emergencia del Coronavirus y no necesariamente gastos futuros.
- Inicialmente, se distribuirá un 64% de los fondos a los estudiantes activos a la fecha de la distribución (alrededor del 15 de mayo) y el otro 36% se distribuirá entre nuevos estudiantes que inicien antes del 1 de junio de 2020. El monto de la ayuda que recibirá cada estudiante es en base a \$125 semanales y dependerá del tiempo en que se estuvo o estará cursando estudios entre el 13 de marzo de 2020 y el 30 de abril (primer desembolso) y del 1 al 30 de mayo (segundo desembolso).
- A cada estudiante elegible se le hará entrega de \$1,250.00
- Esta ayuda no tiene que ser devuelta por el estudiante.

Información del Estudiante

***obligatorio**

Nombre (Primer Nombre y Apellidos)*: _____

Número de identificación (Opcional): _____

Fecha de nacimiento: (Día, Mes, Año)*: _____

Número de Teléfono: * _____ Correo electrónico * _____

Dirección Postal: * (Número de casa o Apt, Calle, Ciudad, PR Zip Code) _____

Detalle de los Fondos Otorgados

1- Certifico haber sido orientado sobre las razones por lo (las) cuales se le da esta ayuda: *Marque todas las que apliquen.*

- _____ Cambio del formato de educación presencial a educación a distancia
- _____ Cambios en condiciones de vida
- _____ Enfermedad
- _____ Aumento en expectativas familiares
- _____ Aumento en expectativas de empleo (Ej. Trabajo esencial)
- _____ Pérdida de empleo o de horas de empleo
- _____ Pérdida de ingresos
- _____ Otros

2- Certifico haber sido orientado sobre las categorías de los fondos otorgados* *Marque todas las que apliquen:*

- _____ Gastos académicos
- _____ Gastos de cuidado de niños
- _____ Comidas y meriendas

- _____ Cuidados de salud, incluye consejería profesional)
- _____ Vivienda (rentas, alquileres, agua, energía eléctrica)
- _____ Adquisición de tecnología para la educación a distancia (computadoras, laptop, internet, wi-fi)
- _____ Otros (proporcione detalles) _____

Consentimientos

Entiendo que:

- La cantidad de ayuda en ayudas que tiene MIT para sus estudiantes es limitada.
- Cada caso puede ser aprobado, reducido o denegado en bases a elegibilidad y de su participación en actividades de educación a distancia.
- Mi información financiera, personal o académica puede ser revisada para determinar mi elegibilidad a los fondos.
- Información adicional me puede ser requerida. La información provista por mi puede ser verificada.
- Los fondos que yo reciba del Fondo de Emergencias para Estudiantes por el COVID-19 puede estar sujeta al pago de impuestos
- Estos fondos no deberán ser considerados como ingresos para efectos de una solicitud inicial o renovación de Ayudas Económicas Título IV (fasfa).
- Todas las decisiones de la Administración de MIT son finales.
- MIT no discrimina por raza, color, nacionalidad, género, incapacidad, edad, (empleo), orientación sexual, creencias, religión y status civil actual o potencial en sus programas, actividades o prácticas de empleo según requerido por regulaciones estatales y federales.

_____ (Iniciales)* Entiendo y acepto todo lo descrito anteriormente.

Además, certifico que:

- Para el 13 de marzo o después estuve (estoy) asistiendo a clases (presenciales o a distancia) en MIT con buen aprovechamiento académico.
- Mi necesidad financiera está relacionada a la emergencia del COVID-19 y la misma es genuina.
- De no estar conforme con las disposiciones del uso de estos fondos, deberé comunicarle a la Oficina de Asistencia Económica mi rechazo a los fondos y al uso dispuesto, mediante comunicación escrita, al siguiente correo electrónico: mayaguezstituteoftechnology@gmail.com o correo postal: Mayaguez Institute of Technology, 116 Calle Ramos Antonini E, Mayaguez, PR 00680.

- La información provista en este documento es la correcta

_____ (Iniciales)* Entiendo lo notificado en los cuatro “bullets” anteriores.

(Opcional) – Siéntase libre de compartir con nosotros como esta emergencia del COVID-19 o los cambios de educación presencial a distancia le han afectado.

Firma del Estudiante* _____ Fecha: _____

Firma del Oficial de MIT*: _____ Fecha: _____